

Los Corredores Turísticos en el Estado de Hidalgo y los Grados de Rezago Social

Tourist Corridors in the State of Hidalgo and the Degrees of Social Lag

Liza Viviana Velasco Álvarez ^a

Abstract:

The tourist corridors in the State of Hidalgo, Mexico, arise with the purpose of improving the competitiveness of tourist destinations in the entity but above all as a strategy to improve the living conditions of the tourist receiving localities, this because tourist activity is a topic that is traditionally analyzed from an eminently economic point of view, that is, as an activity that generates income, in this sense the purpose of this work is to analyze the conformation in its structure of tourist corridors in the State and determine the relationship it has with social backwardness, for this a classification of tourist attractions by category and type is carried out, later the degrees of social backwardness are identified to link them with the delimitation of tourist corridors and determine if this classification can be seen as a trigger for development.

Keywords:

Tourist corridor, social lag, tourist attraction.

Resumen:

Los corredores turísticos en el Estado de Hidalgo, México, surgen con la finalidad de mejorar la competitividad de los destinos turísticos, pero sobre todo como una estrategia para mejorar las condiciones de vida de las localidades receptoras de turistas, esto en razón de que la actividad turística es un tema que tradicionalmente se analiza desde un punto de vista eminentemente económico es decir como un actividad que genera ingresos, en este sentido el propósito del presente trabajo es analizar la conformación en su estructura de los corredores turísticos en el Estado y determinar la relación que guarda con el grado de rezago social, para esto se realiza una clasificación de los atractivos turísticos por categoría y tipo, posteriormente se identifican los grados de rezago social para vincularlos con la delimitación de los corredores turísticos y determinar si esta clasificación puede ser vista como un detonante para el desarrollo.

Palabras Clave:

Corredor turístico, rezago social, atractivo turístico.

Introducción

El Turismo es visto como una actividad que realiza el hombre por el gusto de recorrer diversos lugares (Orduño, 1966) o la oportunidad que tiene una persona de satisfacer sus necesidades de recreación cuando se encuentra en gran medida entregado a sus labores. [1] El turismo puede ser analizado desde dos enfoques, el primero relacionado con la demanda o la perspectiva del viajero y el segundo desde la oferta turística, es decir, desde el enfoque de la comunidad receptora, para el primero, el turismo es considerado como una actividad que realiza el ser humano al momento de trasladarse a un

sitio diferente de aquel donde habitualmente radica, con la finalidad de descansar, esparcirse y/o recrearse, para el segundo, el turismo es visto como un fenómeno socioeconómico que influye en el crecimiento cultural y en la riqueza de los pueblos (Acerenza, 2001). [2]

Para este último enfoque se denota que la actividad turística es tratada como una actividad promotora del desarrollo local, regional y nacional en virtud de presentar una elevada productividad y una real capacidad para generar nuevos empleos directos e indirectos, para el Centro Internacional de Formación de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) el turismo puede

a Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0003-2614-2640>, Email: lizavv@uaeh.edu.mx

ser un importante instrumento de generación de riqueza, en términos de creación de empresas y de empleo... puede contribuir a reforzar los valores autóctonos de una localidad, reafirmar la cultura local, abrir lo sociedad local a influencias del exterior, dotar de valores añadidos a un territorio o de igual forma puede ser una alternativa de desarrollo local o de complemento y fortalecimiento del ámbito rural, no solo como un proceso especializado en ofertar naturaleza y paisaje, sino generando empleo y valor agregado a las actividades económicas en la zona.

Para que esto se lleve a cabo el Estado, encargado de la política pública para el fortalecimiento de la actividad turística, fomenta la misma mediante la regionalización de la oferta turística e implementa programas de desarrollo como los pueblos mágicos cuyo objetivo es de diversificar y mejorar la calidad de estos destinos, productos y servicios turísticos, así como estimular y fomentar la inversión pública y privada, para generar derrama económica, empleo, desarrollo social y económico en beneficio de la comunidad receptora, así como mejorar la infraestructura e imagen urbana de las localidades o los corredores turísticos considerados como vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico (Boullón, 2002) cuyo objetivo es la delimitación del espacio turístico que funciona como el elemento estructurador de esta actividad turística así como dinamizador para la mejora en la calidad de vida de la comunidad receptora. [3]

Este trabajo de investigación enfatiza en la estructura de los corredores turísticos y su impacto en el bienestar de la población, si bien es cierto la medición de la pobreza en México se realiza a través de un enfoque multidimensional, no se debe de dejar de lado el rezago social ya que este se considera un elemento imprescindible para medir el desarrollo y la mejora en la calidad de vida de la población.

En ese sentido el presente documento se estructura por un apartado teórico que describe de manera general los elementos de conformación de las rutas y corredores inmerso en el sistema turístico para dar pauta a conceptos que se vinculan al desarrollo y al territorio y la importancia de contar con elementos de medición de los indicadores de bienestar, como el grado de Rezago Social.

Los resultados se presentan en cómo se han estructurado los corredores turísticos y cuál ha sido su impacto en indicadores de bienestar específicamente el rezago social para determinar si ¿la estructura de los corredores

turísticos es adecuada acorde a la teoría y así mismo si repercute en una mejora en los índices de bienestar de la comunidad receptora?

El turismo

El turismo hoy en día es abordado desde diferentes enfoques sistémicos caracterizados principalmente por la conformación de elementos que componen su estructura, diversos autores explican esta idea que se convierte en una clasificación teórica del elemento en cuestión.

Para Sergio Molina (1986) el turismo está integrado por un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para alcanzar un objetivo común, estos subsistemas son la superestructura, los atractivos, el equipamiento y las instalaciones, la comunidad receptora y la demanda, en donde el objetivo principal es el de promover el desarrollo económico y social de las comunidades receptoras de turistas. [4]

El sistema turístico

La Teoría General de Sistemas nos proporciona un marco teórico que emplea conceptos tales como "organización", "totalidad", "globalidad" e "interacción dinámica" (Bertalanffy, 2004), en este sentido Leiper 1979 logra introducir esta teoría a los estudios turísticos, para Leiper (1979) el turismo tiene un conjunto organizado de conocimientos que le dan carácter de disciplina estructurada, al expresar que las definiciones de turismo pueden dividirse en tres grupos: económicas, técnicas y holísticas; estas últimas son las que ofrecen una visión más completa del objeto de estudio, ya que permiten el estudio multi e interdisciplinar. [5], [6]

Esta disciplina estructurada delimita al turismo como un sistema turístico representado propiamente por todas las áreas; todos los subsistemas del turismo, la industria turística o sector turístico, que, junto con el visitante, se genera toda una serie de acciones que la industria crea, como oportunidades de empleo, generación de ingresos, motivaciones y experiencias para quien ejerce la actividad turística, entre otros (Guerrero & Ramos, 2014). [7]

El Sistema Turístico es la mayor unidad de análisis y estructuración del espacio turístico de un país, su superficie es variable y depende de la extensión total de los países, la distribución de los atractivos y su distancia entre sí (Boullón, 1978). [8] Existen factores externos en el sistema turístico, independientemente a la base de su sistema que coincide con la oferta y demanda como los factores principales en la conducción de dicho modelo, resaltando la importancia del papel de la comunidad y

sobre todo de los recursos culturales y naturales con los que cuenta la comunidad receptora (Ibáñez, 2011). [9]

El sistema turístico se vincula por dos ambientes en particular, el primero la empresa y el segundo la comunidad receptora y los visitantes, este modelo hace énfasis entre las relaciones de comunicación entre las comunidades receptora y los visitantes, así como entre los recursos y las empresas en donde converge el espacio turístico definido como el espacio geográfico determinado donde se asienta la oferta turística y hacia el que fluye la demanda (Angulo, 2002). [10]

Para Molina 1996, el sistema turístico importa insumos, que al ser procesados se convierten en productos o servicios turísticos, y al ser consumidos por la población retroalimentan el sistema, permitiendo introducir cambios. En esta dinámica, el turismo se toma como un sistema de caja negra, cuya característica esencial está constituida por los cambios adaptativos del sistema (Molina,1996). [11]

El sistema turístico está integrado por tres elementos; los turistas, los elementos geográficos y la industria turística, cada uno de los cuales interactúan entre sí, realizan transacciones y presentan impactos.

La planta turística

En relación a esto la planta turística es el conjunto de servicios básicos y complementarios que satisfacen los requerimientos del visitante y se clasifica en equipamiento e instalaciones, el primero contempla elementos como el alojamiento, la alimentación y el esparcimiento mientras que el segundo hace referencia a las categorías de las instalaciones con las que se cuentan como de agua y playa o montaña, en otras palabras el equipamiento incluye a los establecimientos privados que se dedican a prestar servicios básicos mientras que las instalaciones forman parte de la infraestructura necesaria para actividades eminentemente turísticas.

Los atractivos turísticos

Dentro de esto están los atractivos turísticos mismos que son los principales motivadores del desplazamiento turístico, en otras palabras, cada atractivo posee de forma propia características históricas, originales, belleza natural o artificial, elementos recreativos o lúdicos, que dan pauta al turismo a acudir a ellos, estos pueden ser naturales, culturales, históricos, de equipamiento, esparcimiento y recreación, creados o no, etc. Y que por ser atractivos motivan el desplazamiento de los visitantes y facilitan la actividad turística de una determinada región, donde se

comercializan como un producto turístico, satisfaciendo así la demanda de las necesidades de sus visitantes, por ejemplo, cultura, clima, lagos, ríos, montañas, fortalezas, campos de golf y demás (Guerreo & Ramos, 2014). [7]

Lo anterior nos permite señalar que los atractivos turísticos, los servicios y el equipamiento turístico sumado a la infraestructura disponible en las zonas turísticas son elementos clave de la oferta turística, por tanto, el turismo es visto como una actividad económica basada en la oferta y demanda de recursos turísticos aunado a la planta turística, la superestructura turística y el producto turístico.

El espacio turístico

Por otro lado, el espacio turístico hace referencia al entorno o medio que permite y favorece el desarrollo de la actividad turística y es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico, más la planta turística, es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país, es decir un lugar o territorio, determinado por la distribución de sus atributos particulares que existen dentro de su propio entorno y que contienen criterios que se perciben como atractivos o favorables para su aprovechamiento, en la actividad turística (Guerrero & Ramos, 2014). [7]

Cuando los técnicos trabajan en la determinación del espacio turístico, lo que hacen es delimitar sobre un mapa, una superficie de dimensiones planas, que es la mejor forma de representar el espacio que interesa a los planificadores físicos (Boullón, 1997). [13]

Visto que el espacio turístico es entrecortado, no se puede recurrir a las técnicas de regionalización para proceder a su delimitación porque, de acuerdo con las mismas, habría que abarcar toda la superficie del país o de la provincia en estudio y si se hiciera esto se cometería el error de hacer figurar como turísticas grandes superficies que no lo son, esto quiere decir que las regiones turísticas no existen. Es precisamente en sustitución de la idea de región turística que se ha planteado la teoría del espacio turístico (Boullón, 1997). [13]

La mejor forma de determinar un espacio turístico es recurrir al método empírico, por cuyo medio se puede observar la distribución territorial de los atractivos turísticos y de la planta, a fin de detectar las agrupaciones y concentraciones que saltan a la vista (Boullón, 1997). [13]

De este modo, por medio de un procedimiento sistemático y de la aplicación de las metodologías específicas que indicaremos al describir cada elemento, se pueden encontrar todos los componentes del espacio turístico que se señalan a continuación, los cuales se han anotado en escala descendente con relación al tamaño de su superficie: Zona, Área, Complejo, Centro, Unidad, Núcleo, Conjunto, Corredor, Corredor de traslado y Corredor de estadía (Boullón, 1997). [13]

La zona turística

La zona turística la cual es la unidad mayor de análisis y estructuración del universo espacial turístico de un país. Su superficie es variable, ya que depende de la extensión total de cada territorio nacional y de la forma de distribución de los atractivos turísticos, que son los elementos básicos de tener en cuenta para su delimitación.

Su dimensión mínima es la inmediatamente mayor que la máxima que alcance un complejo turístico, de igual forma puede ser definido como el territorio donde se ofertan diversos productos turísticos, en diferentes destinos que agrupan a tres tipos de organizaciones turísticas: empresariales, territoriales e institucionales. Debe abarcar por lo menos diez atractivos que se encuentren relativamente próximos sin importar su tipo o categoría (Jiménez, 2015). [12]

Para que exista una zona turística debe contar con un número mínimo de diez atractivos turísticos suficientemente próximos, sin importar a qué tipo pertenecen y de qué categoría son. Después de haber representado en un mapa la ubicación precisa de cada atractivo, el grado de proximidad se determina visualmente aplicando en su lectura la ley de contigüidad. Dicha ley consiste en utilizar la capacidad de síntesis del mecanismo de la visión como vehículo para reconocer en cada caso, las formas naturales de agrupación que pueden adoptar los símbolos anotados.

En este sentido los atractivos turísticos poseen entre sus principales características la proximidad, y por otro la discontinuidad, es decir, si bien encontramos habitualmente concentraciones de atractivos turísticos, los mismos están distanciados, no son contiguos, en cuanto a la discontinuidad hace referencia a que si bien suelen existir zonas de mayor densidad de concentración, estas zonas nunca comprenden la totalidad del territorio, los mismos se clasifican en, sitios naturales como montañas o costas, museos y manifestaciones culturales e históricas como museos o lugares históricos, folklore como manifestaciones religiosas y creencias populares o ferias

y mercados, realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas como explotaciones mineras o explotaciones agropecuarias y acontecimientos programados como ferias o exposiciones o carnavales, estos atractivos son los elementos que posee una zona y que son capaces de motivar el viaje de las personas (Boullón, 1997). [13]

El área turística

El área turística es la parte en que se puede dividir una zona y, por tanto, su superficie es menor que la del todo que las contiene; sin embargo, como las zonas pueden llegar a tener tamaños distintos, es posible que un área de la zona más grande resulte mayor que otra zona más pequeña.

Las áreas turísticas deben estar dotadas de atractivos turísticos contiguos, en número también menor que los de la zona y lo mismo que ellas necesitan una infraestructura de transporte y comunicación que relacione entre sí a todos los elementos turísticos que la integran.

Como toda área debe contener un mínimo de diez atractivos, este requisito impone que para que una zona pueda dividirse en áreas debe tener veinte o más atractivos.

El centro turístico

El centro turístico es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico. A fin de permitir un viaje de ida y regreso en el día, el radio de influencia se ha estimado en dos horas de distancia-tiempo (Boullón, 1997). [13] Esta relación es una medida que establece la longitud de camino que en esa unidad de tiempo puede recorrer un autobús de transporte turístico.

El complejo turístico

El complejo turístico son conformaciones poco frecuentes porque dependen de la existencia de uno o más atractivos de la más alta jerarquía, cuya visita, junto a la de otros que los complementan, insume una permanencia igual o superior a los tres días.

Un complejo turístico llega a ser una derivación de los centros turísticos de distribución que alcanzan un orden superior. Para que un complejo turístico funcione adecuadamente, requiere la presencia mínima de un centro turístico de distribución que debe cumplir con todos los requerimientos señalados en su definición. Se indica como mínima la cantidad de un centro, porque en la

realidad se dan casos (como el del complejo internacional de las cataratas de Iguazú) que contienen hasta tres centros turísticos muy cercanos entre sí, que funcionan coordinadamente.

Las unidades turísticas

Las unidades turísticas son la concentración menor de equipamiento que se producen para aprovechar intensivamente uno o varios atractivos situados uno junto al otro o, lo que es más exacto, uno dentro del otro, como es el caso de una fuente de aguas termales rodeadas de un bosque tropical habitado por aves de aspecto llamativo.

Por lo general, las unidades turísticas tienen el aspecto de pequeñas aldeas, lo cual, unido a que los servicios son explotados por diferentes propietarios, les da una apariencia bastante distinta de la de los resorts, cuyo diseño acostumbra a desperdigar el equipamiento entre el espacio verde de las áreas deportivas. Otra característica es que casi no cuentan con población permanente porque la mayor parte de los que ahí trabajan habitan en poblaciones cercanas.

Los núcleos turísticos

Los núcleos turísticos se refieren a todas las agrupaciones menores a diez atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que están aisladas en el territorio y, por lo tanto, tienen un funcionamiento turístico rudimentario o carecen por completo de él, debido precisamente a su grado de incomunicación.

La cantidad de atractivos puede oscilar entre dos y nueve, porque las agrupaciones aisladas mayores a ese número deben clasificarse como zonas potenciales.

El conjunto turístico se conecta a la red de carreteras, cambia su situación espacial y se transforma en un nuevo elemento del espacio turístico.

Los corredores turísticos

Por último, los corredores turísticos son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico, según su función, pueden ser:

- Corredores turísticos de traslado.
- Corredores turísticos de estadía.

Los primero constituyen la red de carreteras y caminos de un país a través de los cuales se desplazan los flujos turísticos para cumplir con sus itinerarios. No cualquier ruta puede desempeñarse satisfactoriamente como corredor turístico y los segundos son superficies alargadas, por lo general paralelas a las costas de mares, ríos o lagos, que tienen un ancho que no supera en sus partes más extensas los 5 kilómetros. El largo es indeterminado porque depende de la longitud de las playas, de las costas, de los lagos o de la ribera de los ríos que tienen interés turístico (Boullón, 1997). [13]

Lo que distingue a un corredor de estadía de uno de traslado es: primero, la forma de la disposición de los atractivos; segundo, la forma del asentamiento de la planta turística y, tercero, (consecuencia de las dos anteriores), su función (Boullón, 1997). [13]

Para que toda esta delimitación funcione de forma acertada el sistema de planificación nacional debe definir técnicamente su ámbito de acción en función de la regionalización del país, esta tarea consiste en dividirlo en partes, de acuerdo con una serie de criterios técnicos. Luego, por un lado, se elaborarán los planes para cada región y, por el otro, los planes sectoriales; pero no por separado sino integrándolos.

El propósito es que, al menos teóricamente, cada plan sectorial se desagregue por regiones para que los planes regionales compatibilicen intereses y problemas distintos, esto es la teoría del espacio turístico.

Panosso (2007) señala como el italiano Alberto Sessa estableció el Enfoque Sistémico para el estudio del turismo, ya que, para él, el fenómeno simplemente desde la vertiente económica es una propuesta reduccionista que deja fuera varias de las características propias de la actividad turística. [14]

El desarrollo y el grado de rezago social

Para poder hablar de indicadores de bienestar o lo que significa un estado de bienestar en primer lugar tenemos que hacer referencia al término desarrollo, este lleva consigo necesariamente una idea de crecimiento, mejora y prosperidad en diferentes ámbitos o campos de acción como el económico, social, cultural y político de una sociedad o país, el concepto de desarrollo también se refiere a los avances y las mejoras que permitan satisfacer de mejor manera las necesidades básicas del hombre, por esta razón este término también debe entenderse como una condición de vida social dentro de un territorio.

Hoy en día no existe una definición en la comunidad científica acerca del concepto de desarrollo, sin embargo,

podemos señalar que el significado de este radica en la idea de que el mismo es un proceso mediante el cual se mejora la calidad de vida de la sociedad, es decir, un mejoramiento en el bienestar social" (Carrillo, 2002), el desarrollo contempla la satisfacción de necesidades de los grupos y/o individuos. [15]

La teoría sobre el desarrollo señala a este como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. (Vázquez, 2000), además es importante señalar que cada territorio tiene un conjunto de recursos materiales, humanos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo; y que se expresa a través de la estructura productiva, el mercado de trabajo, la capacidad empresarial y el conocimiento tecnológico, las infraestructuras de soporte y acogida, el sistema institucional y político, y su patrimonio histórico y cultural (Vázquez, 2005), el desarrollo implica necesariamente una mejora en la calidad de vida de la población y se encuentra íntimamente relacionado con el territorio. [16], [17]

Por lo expuesto anteriormente el territorio es componente que ayuda a explicar el desarrollo ya que este hace referencia a un sistema de valores y creencias que son el medio para identificar, cohesionar y arraigar a una sociedad en donde el desarrollo territorial es una propiedad emergente de un sistema territorial dinámico, complejo, adaptativo y altamente sinergizado (Boisier, 2003). [18]

Territorialmente hablando el desarrollo no ocurre de modo uniforme en virtud de que se produce con mayor intensidad en unos lugares que en otros, debido a diversos factores como la disponibilidad de buenas comunicaciones, transportes, infraestructura y servicios entre otros, aunado a esto están las condiciones geográficas e históricas, en este sentido el equipamiento turístico forma parte de la infraestructura regional y los atractivos turísticos que son patrimonio histórico y cultural con el que disponen.

El desarrollo y su vinculación con el territorio dan como resultado una necesidad de medir el bienestar que trae consigo los cambios en la mejora de la calidad de vida, para esto en México la instancia encargada de medir los indicadores de bienestar es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal cuyo objetivo es normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones

que ejecuten las dependencias públicas; y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad (CONEVAL, 2015). [19]

La medición de la pobreza, según la Ley General de Desarrollo Social, debe considerar el carácter multidimensional de la pobreza, por esta razón el CONEVAL construyó el Índice de Rezago Social (IRS), incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar.

Para este organismo evaluador el Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

Para el apartado de educación se mide el porcentaje de la población de 15 años o más analfabeta, el porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y el porcentaje de la población de 15 años y más con educación básica incompleta, para el de salud se mide el porcentaje de la población sin derechohabencia a servicios de salud, para el de servicios básicos se mide el porcentaje de viviendas con piso de tierra, el porcentaje de viviendas que no disponen de drenaje y el porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica y para el de espacios en la vivienda se mide el porcentaje de viviendas que no disponen de lavadora y el porcentaje de viviendas que no disponen de refrigerador.

El CONEVAL se auxilia de diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales para obtener la información que procesa para la evaluación de los programas sociales y la medición de la pobreza, entre ellos está el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática quien le proporciona los principales resultados por localidad y fue elaborada bajo la técnica estadística de componentes principales, que permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio.

El rezago social está calculado a tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y a nivel localidad.

Cabe señalar que el CONEVAL menciona que el Índice de Rezago Social no trata específicamente de un sistema de medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, pero sí

permite contar con información de indicadores sociales, con lo que se contribuye con la generación de información para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional, además es un elemento a considerar para medir a la pobreza al ser una medida multidimensional (CONEVAL, 2015). [19]

Metodología

Para despejar el objetivo principal del presente trabajo se utilizó la delimitación de los corredores turísticos del Estado de Hidalgo acorde a los criterios proporcionados por la Secretaría de Turismo los cuales están delimitados con relación a los siguientes criterios:

- 1.- Conexión carretera de cada uno de los municipios involucrados.
- 2.- Concentración y conurbación de municipios en un estado de proximidad.
- 3.- Atractivos turísticos en común.

Para identificar el grado de dispersión y concentración de los municipios, así como su conexión carretera se utilizó los sistemas de información geográfica con cartografías a nivel municipal.

Para identificar a los atractivos turísticos en común se realizó un inventario acorde a la metodología propuesta por Boullón en función del sistema turístico, se identificó la relación y concordancia que tienen los municipios involucrados en la conformación de estas zonas turísticas en un afán de determinar los criterios tomados en cuenta y su viabilidad y factibilidad en su conformación, para esto se tomó como referencia el total de los atractivos en donde el 100% significa que todos los municipios involucrados tienen al menos un atractivo en común acorde a la clasificación ya referida, es decir el grado de concordancia se determinó con porcentajes.

Para el apartado que se vincula con el desarrollo se tomó información en cuatro momentos en específico, 2000, 2005, 2010 y 2015, que son los indicadores que dan como resultado el grado de Rezago Social por municipio de los años ya referidos, esto proporcionado por el CONEVAL, posteriormente se analiza si la conformación de los corredores turísticos ha tenido algún impacto positivo en este indicador de bienestar.

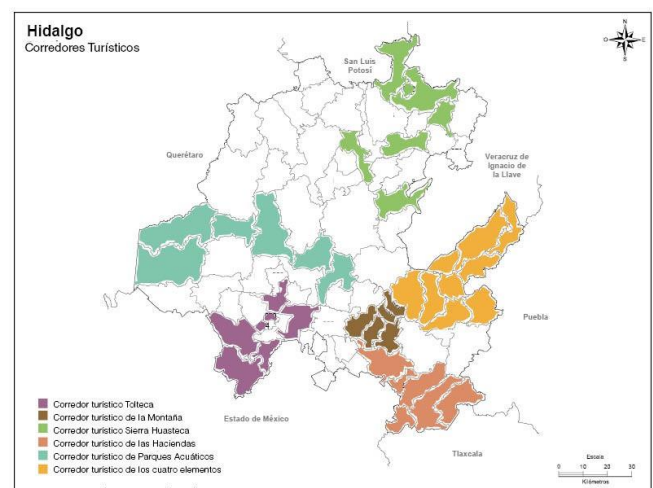
Se hace uso de los sistemas de información geográfica para determinar la espacialidad de los atractivos turísticos y el grado de impacto de la estrategia de delimitación de los corredores turísticos en los niveles de bienestar de la población participante.

Resultados

Los corredores se delimitaron a partir del año 2002 de la siguiente forma:

1. Corredor de la Montaña: Epazoyucan, Huasca, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Omitlán y Atotonilco el Grande.
2. Corredor de los 4 Elementos: Acatlán, Acaxochitlán, Metepec, Agua Blanca, Huehuetla, San Bartolo Tututepec, Tenango de Doria y Tulancingo.
3. Corredor de Parques Acuáticos: Actopan, Santiago de Anaya, Cardonal, Ixmiquilpan, Tasquillo, Huichapan, Tecozautla.
4. Corredor de Haciendas: Zempoala, Tlanalapa, Tepeapulco, Apan, Almoloya, Emiliano Zapata.
5. Corredor de la Sierra Huasteca: Meztlán, Zacualtipán, Molango, Calnali, Huejutla, Atlapexco, Jaltocán, San Felipe Orizatlán.
6. Corredor Tolteca: Ajacuba, Tlaxcoapan, Mixquiahuala, Tlahuelilpan, Atotonilco de Tula, Tezontepec de Aldama, Tula, Tepeji del Río de Ocampo.

Mapa 1: Corredores Turísticos del Estado de Hidalgo



Fuente: Elaboración propia

De los criterios de clasificación expuestos solo cuatro de los seis corredores tienen una conurbación física con todos los municipios que lo conforman, el Corredor Tolteca y el de la Sierra Huasteca presentan un grado de dispersión siendo el último el que más separación tiene entre un municipio y otro, lo que significa que no cumple con una de las características delimitadas en los criterios definidos por la Secretaría de Turismo para ser considerado corredor.

Otro criterio que se utilizó fue, como se ha mencionado anteriormente, el contar con atractivos turísticos en común, para ejemplificar esto se utilizó la metodología determinada por Boullón para clasificar los atractivos turísticos.

Los seis corredores turísticos identificados en el Estado de Hidalgo están estructurados por un total de 44 municipios de 84 que componen el Estado lo que representa un 52% del total municipal, se identifican cinco pueblos mágicos de seis ubicados en los corredores de la montaña con tres y en el corredor de parques acuáticos con dos, se tiene un total de 158 atractivos registrados en donde los museos y manifestaciones culturales e históricas representan el 59%, los sitios naturales el 38%, el 2% para acontecimientos programados y solo el 1% lo representan realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.

Cabe recordar que los corredores turísticos en Hidalgo se crean en el año 2002 y los indicadores de bienestar se dan a conocer a partir del año 2000, en este sentido la relación que podemos encontrar entre los dos elementos, corredores turísticos e índice y grado de rezago social, se puede ejemplificar de forma más clara a partir del periodo comprendido entre los años 2005 y 2010, sin embargo, no se puede soslayar el periodo anterior, 2000-2005, ya que en este se da la aparición de los corredores que en términos generales lo que busca en el fortalecimiento de la actividad turística en vías de promover un desarrollo local y regional.

Corredor de la Montaña

El Corredor de la Montaña lo conforman siete municipios con un total de 27 atractivos turísticos registrados, cinco municipios cuentan con atractivos considerados como sitios naturales lo que representa un porcentaje de concordancia al criterio especificado para ser corredor del 71%, 6 con atractivos catalogados como museos y manifestaciones culturales e históricas con un 86% de elementos en común y solo 2 con atractivos en función de realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas, lo que representa un 29% de concordancia, en términos generales en este corredor solo seis municipios tienen atractivos similares, prevalecen los lugares históricos y museos, seguido por montañas, caídas de agua lagos, lagunas y esteros, además de parques nacionales y reservas de flora y fauna para terminar con explotaciones agropecuarias.

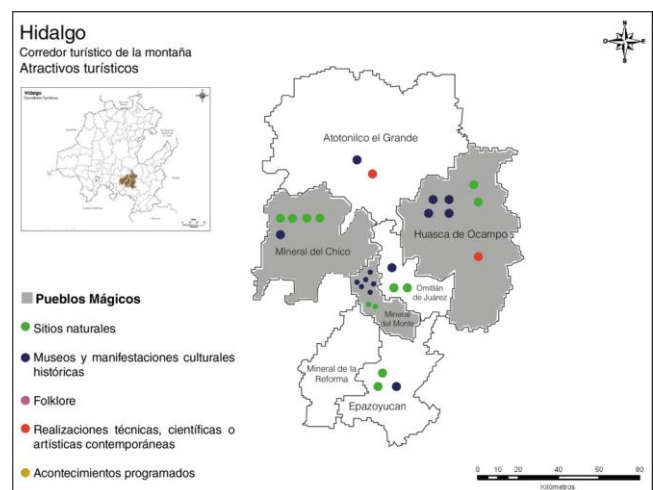
Solo un municipio de los siete no está catalogado con un atractivo en común a los anteriores y este es Mineral de la Reforma ya que no tiene registrado un atractivo acorde a la clasificación propuesta por la Secretaría de Turismo. El 83% de los atractivos se concentran en cuatro municipios en donde tres de los cuales son pueblos mágicos.

Cuadro 1: Clasificación de los atractivos turísticos, Corredor de la Montaña.

Categoría	Tipo	Cantidad
Sitios naturales	Montañas	5
Sitios naturales	Caídas de agua	2
Sitios naturales	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	3
Sitios naturales	Lugares de caza y pesca	1
Sitios naturales	Lagos, lagunas y esteros	1
Sitios naturales	Ríos y arroyos	1
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museos	2
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	12
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones Agropecuarias	2

Fuente: Elaboración propia.

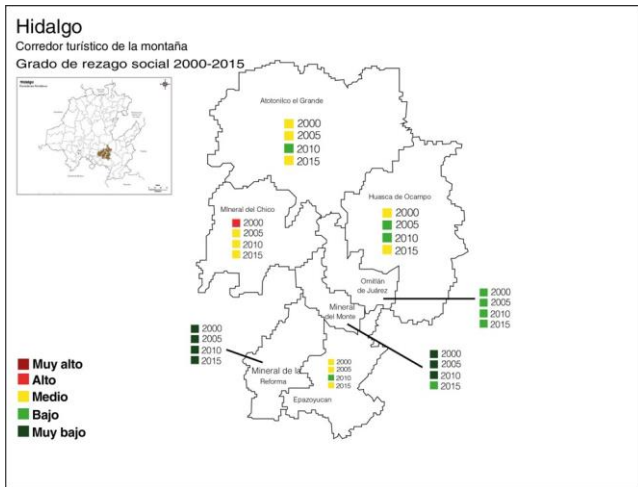
Mapa 2: Atractivos turísticos Corredor de la Montaña.



Fuente: Elaboración propia.

Municipios como Omitlán de Juárez han mantenido un grado de rezago social bajo en los cuatro periodo referenciados, Mineral de la Reforma de igual forma con un grado muy bajo, mientras que Mineral del Monte mantenía una constante del 2000 al 2010 con un grado muy bajo pasando en el 2015 a un grado bajo lo que representa una disminución en sus indicadores de bienestar, Mineral del Chico logro avanzar en esta materia al pasar del año 2000 al 2005 de un grado alto de rezago social a un nivel medio lo que ha mantenido hasta el 2015, Huasca de Ocampo logro contar con un grado bajo en el 2005 y en el 2010 pero disminuyo a un grado medio en el 2015, Epazoyucan ha mantenido un grado medio a excepción del 2010 en donde subió a uno bajo aunque para el 2015 este indicador disminuyo, por último Atotonilco el Grande tuvo un efecto similar al del municipio anterior en donde el avance que había tenido no lo logró mantener para el año 2015.

Mapa 3: Grado de Rezago social 2000 – 2015 Corredor turístico de la Montaña.



Fuente: Elaboración propia.

Corredor Cuatro Elementos

El corredor de los cuatro elementos lo conforman ocho municipios con un total de 31 atractivos turísticos registrados, seis municipios cuentan con atractivos considerados como sitios naturales lo que representa un porcentaje de concordancia al criterio especificado para ser corredor del 75%, 8 con atractivos catalogados como museos y manifestaciones culturales e históricas con un 100% de elementos en común, prevalecen los lugares históricos y museos, seguido por montañas, caídas de agua, lagos, grutas y cavernas, lagunas, lugares históricos para terminar con ruinas arqueológicas.

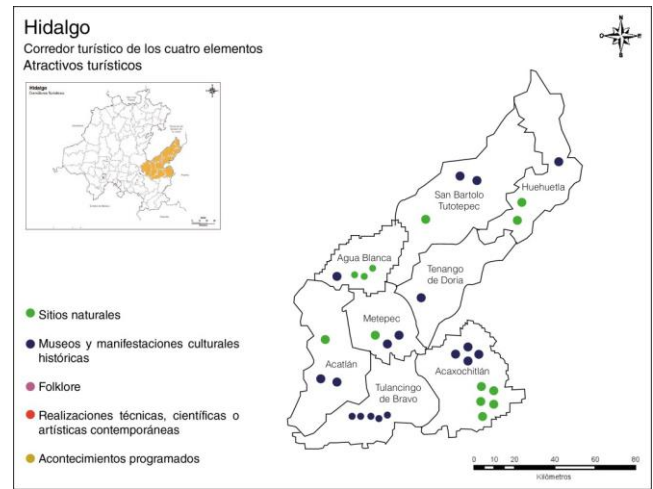
Cabe señalar que los atractivos se concentran divididos en forma homogénea por todo el corredor a excepción de Tenango de Doria que solo tiene un atractivo registrado.

Cuadro 2: Clasificación de los atractivos turísticos, Corredor Cuatro Elementos.

Categoría	Tipo	Cantidad
Sitios naturales	Montañas	3
Sitios naturales	Caídas de agua	3
Sitios naturales	Grutas y cavernas	1
Sitios naturales	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	1
Sitios naturales	Lagos, lagunas y esteros	4
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	15
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Ruinas y sitios arqueológicos	1
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museos	1

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 4: Atractivos turísticos Corredor Cuatro Elementos.

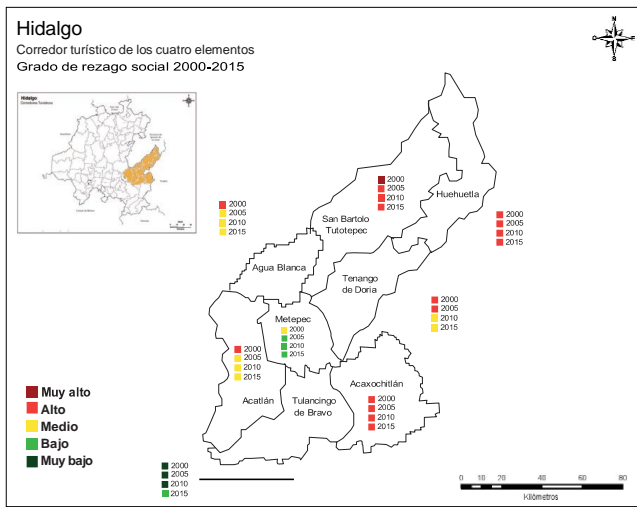


Fuente: Elaboración propia.

En este corredor se presenta el caso de desarrollo más bajo de los mencionados, el municipio de Huehuetla no ha logrado abatir sus indicadores de rezago social ya que en los cuatro periodos han sido altos, lo mismo para Acaxochitlán, en San Bartolo Tutotepec solo en el año 2000 al 2005 los niveles disminuyeron pasando de muy alto a alto, pero este último dato se ha mantenido hasta el 2005, Tenango de Doria mejoró un poco sus condiciones al pasar en el año 2000 y 2005 de un grado alto en el 2010 y 2015, para Agua Blanca sucedió algo similar, la diferencia radica en que este municipio logró pasar de alto a medio del 2000 al 2005 y lo ha mantenido en este último, Tulancingo es el municipio que presenta los mejores resultados del 2000 al 2010 tenía un grado muy bajo y para 2015 disminuyó a bajo, por último Metepec logro avanzar en la materia pasando en el año 2000 de un grado medio a uno bajo para los otros tres periodos.

Como podemos apreciar el desarrollo no se da de forma equilibrada ya que solo dos municipios circunvecinos tienen datos de mejora en sus grados de rezago y seis presentan datos severos en función de su desarrollo, los cuales oscilan entre grados muy altos y altos en su gran mayoría (véase mapa 10).

Mapa 5: Grado de Rezago social 2000 – 2015 Corredor Cuatro Elementos.



Fuente: Elaboración propia.

Corredor Sierra Huasteca

El corredor turístico de la Sierra Huasteca lo conforman ocho municipios con un total de 23 atractivos turísticos registrados, cinco municipios cuentan con atractivos considerados como sitios naturales lo que representa un porcentaje de concordancia al criterio especificado para ser corredor del 62%, 7 con atractivos catalogados como museos y manifestaciones culturales e históricas con un 88% de elementos en común, además de dos con acontecimientos programados lo que representa un porcentaje del 25%, prevalecen los lugares históricos y museos, seguido por lagos, lagunas y esteros, ríos y arroyos, acontecimientos artísticos y en el mismo nivel lugares de observación de flora y fauna, caídas de agua, parques nacionales y reservas de flora y fauna para terminar con fiestas religiosas y profanas.

Cabe aclarar que a pesar de que en este corredor se tiene registrado un número importante de lugares religiosos catalogados como lugares históricos solo se tiene registrada una festividad religiosa esto es importante aclarar que la clasificación está basada acorde a lo que tiene registrado la entidad estatal encargada de la promoción turística en Hidalgo por lo cual se puede considerar necesario establecer un censo actualizado de cada atractivo.

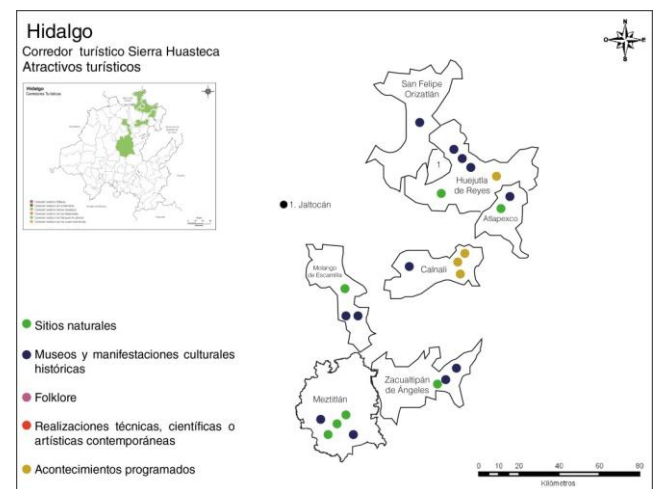
El municipio de Jaltocán no tiene algún atractivo turístico registrado, sin embargo, forma parte del corredor ya referido.

Cuadro 3: Clasificación de los atractivos turísticos, Corredor Sierra Huasteca.

Categoría	Tipo	Cantidad
Sitios naturales	Lugares de observación de flora y fauna	1
Sitios naturales	Ríos y arroyos	2
Sitios naturales	Caídas de agua	1
Sitios naturales	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	1
Sitios naturales	Lagos, lagunas y esteros	3
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	12
Acontecimientos programados	Fiestas religiosas y profanas	1
Acontecimientos programados	Artísticos	2

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 6: Atractivos turísticos Corredor Sierra Huasteca.

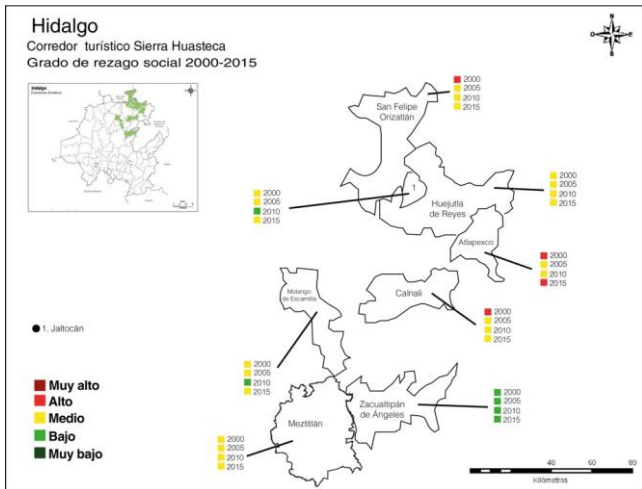


Fuente: Elaboración propia.

Este corredor presenta el mayor grado de dispersión geográfica, los niveles de bienestar expresados en el rezago social son muy similares a los expuestos en el corredor cuatro elementos, Huejutla y Meztlán tienen grados de rezago medios para los cuatro periodos, Jaltocán solo en el año 2010 tuvo un grado bajo y medio para todos los demás, Atlapexco es el municipio con los resultados más negativos al tener un grado alto el año 2000, avanzar en el 2005 y 2010 en grados medios y nuevamente disminuir a uno alto para el 2015, Calnali logro superar el nivel de rezago alto que tenía en el año 2000 para mantener un medio para los otros tres periodos y por último Zacualtipán es el municipio con más desarrollo al tener grados de marginación bajos para todos los periodos.

En virtud de su grado de dispersión el desarrollo regional no se ha logrado dar de forma homogénea en este corredor y solo un municipio ha mantenido niveles aceptables de desarrollo.

Mapa 7: Grado de Rezago social 2000 – 2015 Corredor Sierra Huasteca.



Fuente: Elaboración propia.

Corredor de Haciendas

El corredor turístico de Haciendas lo conforman seis municipios con un total de 18 atractivos turísticos registrados, solo un municipio cuenta con un atractivo considerado como sitios naturales lo que representa un porcentaje de concordancia al criterio especificado para ser corredor del 17% , 5 con atractivos catalogados como museos y manifestaciones culturales e históricas con un 83% de elementos en común, prevalecen los lugares históricos seguido por Montañas, Museos y Ruinas y sitios arqueológicos.

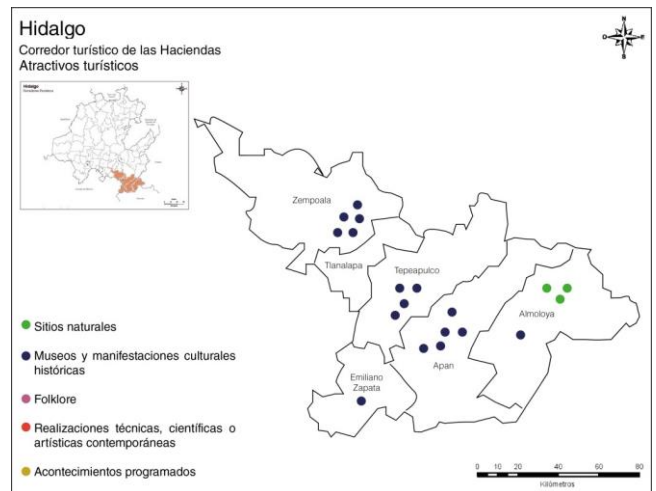
Cabe señalar que el municipio de Tlanalapa no tiene registrados atractivos turísticos, sin embargo, es el punto de conexión para más de la mitad del corredor además de que más del 83% de los atractivos son museos y manifestaciones culturales históricas y solo un pequeño porcentaje son sitios naturales.

Cuadro 4: Clasificación de los atractivos turísticos, Corredor de Haciendas.

Categoría	Tipo	Cantidad
Sitios naturales	Montañas	3
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museos	2
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	11
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Ruinas y sitios arqueológicos	2

Fuente: Elaboración propia.

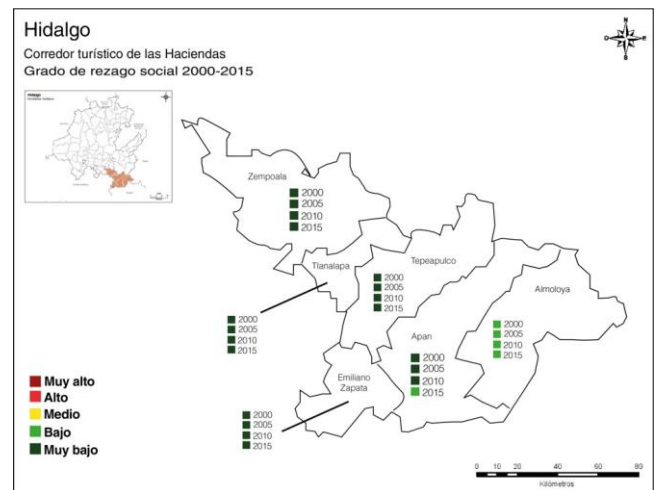
Mapa 8: Atractivos turísticos Corredor de Haciendas.



Fuente: Elaboración propia.

Se presenta un desarrollo equilibrado, cuatro de sus municipios han mantenido sus grados de rezago social en muy bajos y solo Apan disminuyó pasando en el año 2010 de un grado muy bajo a bajo en el 2015, mientras que Amoloya ha mantenido sus indicadores en grados bajos.

Mapa 9: Grado de Rezago social 2000 – 2015 Corredor de Haciendas.



Fuente: Elaboración propia.

Corredor Parques Acuáticos

Por lo que respecta al corredor de parques acuáticos o balnearios está conformado por siete municipios con un total de 37 atractivos turísticos registrados, cinco municipios cuentan con un atractivo considerados como sitios naturales lo que representa un porcentaje de concordancia al criterio especificado para ser corredor del 71% , 7 con atractivos catalogados como museos y manifestaciones culturales e históricas con un 100% de

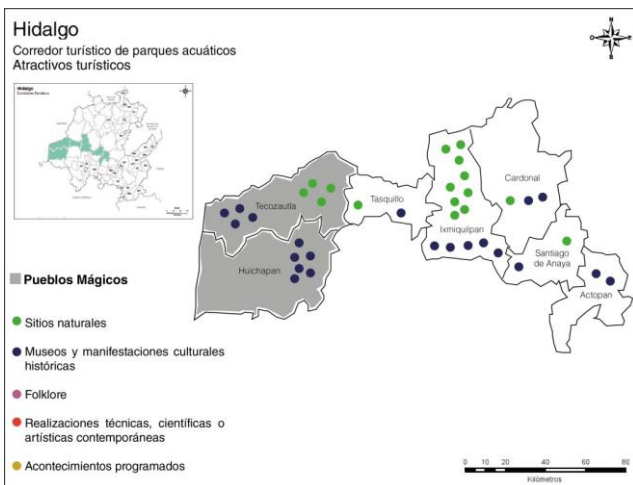
elementos en común, prevalecen los lugares históricos seguido de los conocidos como termas, en esta clasificación se identificaron los balnearios de aguas termales característicos de la región, ruinas y sitios arqueológicos, caídas de agua, museos y grutas y cavernas, los museos y manifestaciones culturales representan el 41% de los atractivos y las termas el 32%, razón por la cual lleva el nombre el corredor ya referido. Es importante señalar que el 75% de los balnearios se encuentran en el municipio de Ixmiquilpan lo que centraliza los atractivos y el corredor en sí.

Cuadro 5: Clasificación de los atractivos turísticos Corredor Parques Acuáticos.

Categoría	Tipo	Cantidad
Sitios naturales	Caídas de agua	2
Sitios naturales	Grutas y cavernas	2
Sitios naturales	Termas	12
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museos	3
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	15
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Ruinas y sitios arqueológicos	3

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 10: Atractivos turísticos Corredor Parques Acuáticos.



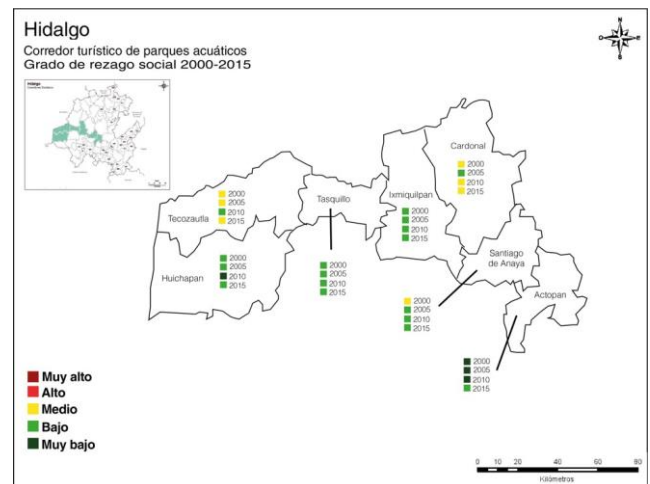
Fuente: Elaboración propia.

Los municipios de Tasquillo e Ixmiquilpan han mantenido sus indicadores de rezago social en grados de bajo, Tecoautla mejoró su nivel en el 2010 pasando de medio a bajo, pero no lo conservó ya que regresó a nivel medio para el año 2015, lo mismo sucedió con el municipio del Cardonal el cual lo aumentó en el 2005 pero lo disminuyó a medio para el año 2010 y lo mantiene hasta el 2015.

Huichapan, que también es considerado como pueblo mágico, logró avanzar en esta materia en el año 2010 pero volvió a niveles bajos para el 2015, Actopan en un

caso similar, mantenía sus niveles en muy bajos sin embargo para el 2015 disminuyó a bajo, el único municipio que ha mejorado sus condiciones de bienestar y las ha mantenido es Santiago de Anaya que pasó de un grado medio en el año 2000 a un grado bajo para los últimos tres periodos, lo cual se mantiene.

Mapa 11: Grado de Rezago social 2000 – 2015 Corredor Parques Acuáticos.



Fuente: Elaboración propia.

Corredor Tolteca

Para el corredor tolteca se identificaron ocho municipios con un total de 22 atractivos turísticos registrados, cuatro municipios cuentan con atractivos considerados como sitios naturales lo que representa un porcentaje de concordancia al criterio especificado para ser corredor del 50% , 7 con atractivos catalogados como museos y manifestaciones culturales e históricas con un 88% de elementos en común, prevalecen los lugares históricos y museos, seguido por termas, caídas de agua lagos para terminar con ruinas arqueológicas.

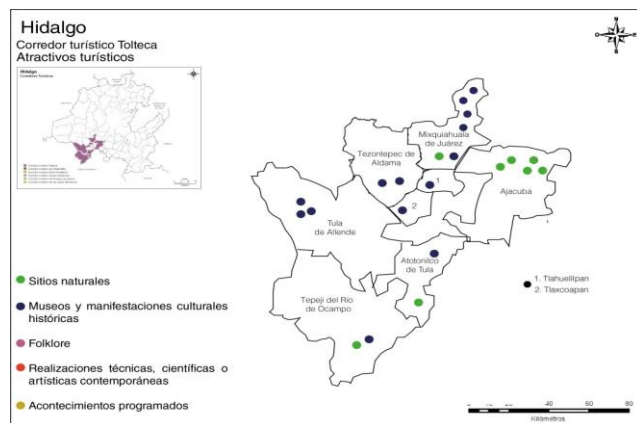
Los atractivos se concentran principalmente en lugares históricos en un 64%.

Cuadro 6: Clasificación de los atractivos turísticos Corredor Tolteca.

Categoría	Tipo	Cantidad
Sitios naturales	Termas	5
Sitios naturales	Caídas de agua	1
Sitios naturales	Lagos, lagunas y esteros	2
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Ruinas y sitios arqueológicos	1
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museos	1
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	12

Fuente: Elaboración propia.

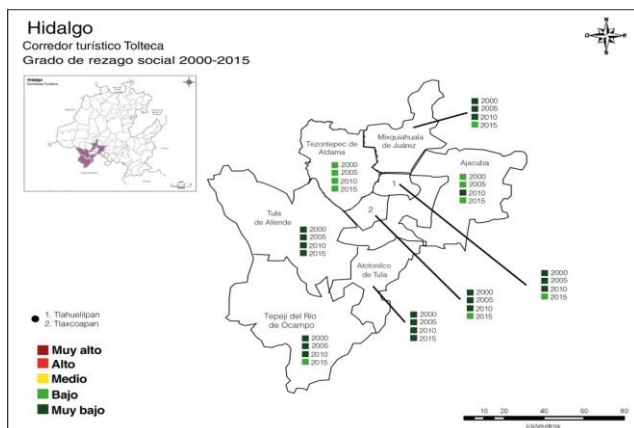
Mapa 12: Atractivos turísticos Corredor Tolteca.



Fuente: Elaboración propia.

Municipios como Tula de Allende y Atotonilco de Tula han mantenido sus indicadores de rezago social en niveles muy bajos, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Mixquiahuala de Juárez y Tepeji del Río tuvieron grados muy bajos del año 2000 al 2010 teniendo una disminución a niveles bajos para el 2015, Tezontepec ha mantenido sus indicadores en niveles bajos y Ajacuba de igual forma a excepción del 2010 en el que tuvo un repunte al pasar de bajo a muy bajo, sin embargo, no lo mantuvo y disminuyó para el 2015. Como podemos notar en este corredor los indicadores de rezago social son en su gran mayoría homogéneos los cuales oscilan entre los grados de bajo y muy bajo, todos los municipios han logrado mantener sus indicadores con una ligera disminución en algunos casos o un pequeño avance en otros. Esto representa que el desarrollo se ha dado de manera equilibrada en la región sin embargo solo Ajacuba ha logrado mejorar sus grados en el periodo del 2005 al 2010 pasando de bajo a muy bajo que al final lo disminuyó en el 2015.

Mapa 13: Grado de Rezago social 2000 – 2015 Corredor turístico Tolteca.



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La conformación de corredores turísticos tiene como objetivo principal una mejora en la competitividad de los destinos y como consecuencia un impacto positivo en el desarrollo de las localidades involucradas, en este sentido la estructura planteada por la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo tiene tres características principales que distinguen su metodología que en términos generales es conexión carretera, conurbación o proximidad de municipios involucrados y atractivos en común, de los seis corredores identificados el primero, corredor de la montaña, presenta conurbación física con todos los municipios involucrados y conexión carretera entre ellos, no todos los municipios que lo conforman tienen atractivos turísticos registrados lo que excluye el total de la zona turística, así mismo concentra 70% de sus atractivos en tres municipios, que además de pertenecer a ese corredor son catalogados como pueblos mágicos, predominando sitios naturales y museos y manifestaciones culturales históricas, en términos generales este corredor mantiene un grado de dispersión entre su atractivos y excluye a municipios que de primera mano identifica como parte de su corredor pero sin atractivos señalados.

Por lo que respecta a la mejora en sus indicadores de rezago social, la estructura de este corredor que se creó en el año 2002 no logró un impacto positivo en el desarrollo regional en virtud de que el único municipio que ha logrado mejorar ese indicador es Mineral del Chico al pasar en el año 2000 de un grado alto de rezago a un grado medio y los demás han, en algunos casos, disminuido su nivel de desarrollo lo que significa que la clasificación o la denominación de corredor no ha contribuido a lograr mejorar los niveles de bienestar, aún más municipios como Mineral de la Reforma, que no tiene registrado un atractivo turístico no solo mantiene sus indicadores sino que los tienen en niveles muy bajos, lo que significa que no existe una relación directa entre la denominación de corredor turístico y mejora en los niveles de bienestar.

El segundo, corredor tolteca, tiene conexión carretera entre sus municipios, pero no tiene conurbación física entre todos ellos, presenta una distribución homogénea de sus atractivos clasificándolos como una zona turística definida predominando los sitios naturales y museos y manifestaciones culturales históricas, cumple en dos requisitos de los tres para ser considerado corredor turístico.

En relación con sus niveles de bienestar en todos sus municipios oscilan entre bajo y muy bajo lo que representa

un nivel de desarrollo equilibrado sin embargo estos indicadores se encontraban ya desde antes de la conformación de los corredores, por tanto, no se considera una relación entre corredor y mejora en los mismos.

El tercero, corredor cuatro elementos, cumple con todas las características para ser considerado corredor, distribuye de manera homogénea sus atractivos y presenta conexión carretera para todos los municipios involucrados, al igual que los dos anteriores predominan solo dos categorías de atractivos turísticos, en términos generales su distribución es adecuada para ser un corredor.

En sus niveles de bienestar presenta un grado de rezago social alto y en algunos casos muy alto, por lo cual a pesar de que su distribución geográfica es adecuada para ser corredor turístico y sus atractivos turísticos son homogéneos no ha logrado abatir estos indicadores de desarrollo.

El cuarto, corredor de haciendas, predominan los sitios históricos lo que lo hace congruente con la denominación impuesta además de que es conurbado con todos los municipios involucrados, y sus grados de rezago social son los más bajos de las zonas descritas, sin embargo, de igual forma no se puede identificar alguna relación entre la denominación de corredor y un impacto positivo en su desarrollo ya que esos grados se mantienen desde el año 2000.

El quinto, corredor de parques acuáticos, concentra más del 50% de su actividad turística en un solo municipio, que a pesar de que el corredor si tiene conexión carretera y conurbación física cinco municipios solo sirven de traslado para el centro turístico identificado por lo cual no puede ser tratado como corredor turístico, cabe señalar que en este están dos pueblos mágicos, en sus indicadores de rezago social los municipios más alejados del centro turístico son los que tienen más bajos altos niveles de rezago, en la medida en que se acercan al centro turístico ese indicador mejora, a pesar de esto no se puede señalar que esto sea como consecuencia de la actividad turística en razón de que los niveles se han conservado en periodos anteriores a la denominación de corredor.

Por último, el corredor de la Sierra Huasteca tiene el mayor grado de dispersión geográfica y sus atractivos de forma heterogénea en virtud de que, independientemente de los atractivos identificados, conjunta dos zonas geográficas distintas, por un lado, la sierra y por otro la huasteca, dejando una disparidad en torno a su estructura, además sus niveles de rezago son altos y solo el municipio más cercano a la ciudad capital del estado presenta niveles bajos de rezago social.

En términos generales la estructura de los corredores turísticos en el Estado de Hidalgo no es acorde a la realidad geográfica ni a la realidad de la oferta turística, así mismo se concluye que la forma en como se ha dado la promoción turística delimitada a partir de la regionalización del Estado en zonas o corredores no ha contribuido en la mejora de la calidad de vida de la población, es decir, no tiene un impacto positivo en la comunidad receptora y se puede identificar que los niveles de desarrollo son regionales pero sin que la actividad turística tenga alguna relación directa o indirecta.

Referencias

- [1] Orduño, M. (1966). *Introducción al estudio del turismo*, Textos Universitarios de México.
- [2] Acerenza, M. (2001). *Administración del Turismo*. Vol. 1. Editorial Trillas. México.
- [3] Boullón, R. (2002). *Proyectos Turísticos: metodología para certar sin errores*. Buenos Aires ED turísticas.
- [4] Molina, S. (1986). *Planificación del Turismo, Nuevo Tiempo Libre*. México.
- [5] Bertalanffy, L. (2004). *Teoría General de los Sistemas*. México, FCE.
- [6] Leiper, N. (1979). The framework of tourism: Towards a definition of tourism, tourist, and the tourist industry, *Annals of tourism, Research*.
- [7] Guerrero, G. & Ramos, M. (2014). *Introducción al Turismo*. México, Grupo Editorial Patria.
- [8] Boullón, R. (1978). *El sistema turístico*. OCEA/CICATUR. México: Ed. Trillas.
- [9] Ibañez, P. (2011). Crecimiento Económico, desarrollo sustentable y turismo: Una aproximación del posicionamiento de baja. California Sur (BCS) en el barómetro de sustentabilidad, *El periplo Sustentable*, Num. 20 UAEM, México.
- [10] Angulo, G. (2002). *El espacio turístico y las zonas y centros de interés turístico nacional*. Universidad Austral de Chile. Escuela de Turismo.
- [11] Molina S. (1996). *Conceptualización del turismo*. México, Limusa.
- [12] Jiménez, B. & Jiménez B. (2015). *Turismo tendencias globales y planificación estratégica*. Bogotá, ECOE.
- [13] Boullón, R. (1997). *Planificación del espacio turístico*. México: Editorial Trillas.
- [14] Pannoso, N. (2007). Filosofía del turismo: Una propuesta epistemológica, *Estudios y Perspectivas del Turismo* 16 389-402.
- [15] Carrillo, M. (2002). *Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano. Teoría y evidencia empírica*. 1a edición, Instituto Politécnico Nacional, México.
- [16] Vázquez, A. (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual, CEPAL, Santiago de Chile.

- [17] Vázquez, A. (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo, Megalopolis 50 Years On: The Transformation of a City Region, *International Journal of Urban and Regional Research*, 31.
- [18] Boisier, S. (2003), "¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, no. 27, octubre, Caracas
- [19] CONEVAL. (2015). *Medición de la pobreza, índice y grado de rezago social*, México.